

00000 11

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR.**

Se comunica al público que la compañía **ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, el 14 de julio de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0007041

el

27 NOV. 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a al veinte mil..."

MBV/MLM

Guayaquil

27 NOV. 2000



Notario Público

Superintendencia de Compañías

Guayaquil